



8  
24.

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CUAUTITLAN

## ASPECTOS BASICOS DEL DICTAMEN PARA EFECTOS FINANCIEROS

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CONTADURIA  
P R E S E N T A  
ADOLFO AGUSTIN GUTIERREZ

ASESOR: L. C. JUAN CORTES GUTIERREZ

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx.      Octubre 1997

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN  
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR  
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES  
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN  
P R E S E N T E .

ATIN: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos  
Jefe del Departamento de Exámenes  
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la tesis:

"Aspectos básicos del Dictamen para efectos financieros"

que presenta el pasante: Adolfo Agustín Gutiérrez  
con numero de cuenta: 8406114-4 para obtener el TITULO de:  
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cuautitlan Izcalli, Edo. de Méx., a 31 de Marzo de 1997.

PRESIDENTE C.P. José Luis Muñoz y Alonso

VOCAL L.C. Juan Cortés Gutiérrez

SECRETARIO C.P. Rafael Delgado Colón

PRIMER SUPLENTE L.C. Ma. Eulalia Colín Martínez

SEGUNDO SUPLENTE C.P. Marcelo Hernández García

## **DEDICATORIAS:**

### **A LA UNAM:**

- Por inculcar en mí el espíritu universitario, asumiendo el compromiso de enaltecer en mi desarrollo profesional el ser egresado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**.

### **A LA FES-C:**

- Con profundo agradecimiento a la **FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN** que me brindó la oportunidad de alcanzar una de mis metas más satisfactorias en la vida... **LA FORMACION PROFESIONAL**.

### **AL L.C. JUAN CORTES GUTIERREZ:**

- Por depositar su fe en mí y ayudarme a subir ese penúltimo escalón que para muchos resulta inalcanzable, mil gracias a usted.

### **AL HONORABLE JURADO:**

- Gracias por su valioso tiempo dedicado a la revisión de la presente tesis y por sus acertados comentarios.

### **A MIS PADRES HILDA Y ADOLFO:**

- A quienes sin pedir nada a cambio me brindaron el sentimiento más puro y desinteresado; su **AMOR**. Por forjarme como ser humano inculcándome valores y principios, por que gracias a sus sacrificios y esfuerzos recibí la herencia más grande que ustedes me pueden dar: **MI profesión**. Gracias por ser lo más grande y maravilloso que tengo.

### **A MIS HERMANOS JOSE JUAN Y NORA HILDA:**

- Son parte importante de mi vida, hemos crecido juntos y nos conocemos mejor que nadie, por que pase lo que pase siempre permaneceremos juntos. Mi profundo cariño a cada uno de ustedes.

### **A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS:**

- Porque formaron parte de mi vida estudiantil, como un gran recuerdo a esos momentos inolvidables que nunca regresarán y aunque nunca lo lleguen a saber, gracias a todos ustedes:

Paty, Tere, Lola, Lety, Ana, Bety, Yola, Lucy, Rita, Elsita, Mundo (Sr. Patiño), Aurelio.

## ASPECTOS BASICOS EL DICTAMEN PARA EFECTOS FINANCIEROS

### I.- OBJETIVO

### II.- INTRODUCCION

CAPITULO 1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	1
1.1.- Antecedentes .....	2
1.2.- Definición .....	4
1.3.- Objetivos .....	5
1.4.- Clasificación .....	7
1.5.- Características .....	8
1.6.- El análisis e interpretación .....	13
CAPITULO 2.- LA AUDITORIA. ....	24
2.1.- Breves antecedentes .....	25
2.2.- Concepto y objetivos .....	28
2.3.- Normas de auditoria .....	32
2.4.- Técnicas y procedimientos de auditoria .....	40
2.5.- El control interno .....	46
2.6.- Papeles de trabajo. ....	54
CAPITULO 3.- LOS INFORMES DE AUDITORIA. ....	60
3.1.- El Informe Corto .....	61
3.2.- El Informe Largo .....	68
3.3.- Carta de Sugerencias .....	79
CAPITULO 4.- CASO PRACTICO. ....	84
CONCLUSIONES .....	99
BIBLIOGRAFIA .....	101

## **ASPECTOS BÁSICOS DEL DICTAMEN PARA EFECTOS FINANCIEROS**

### **I.- OBJETIVO**

Este trabajo tiene como objetivo, dar una visión clara del significado e importancia que tiene el dictamen para efectos financieros, como instrumento de confiabilidad para la toma de decisiones, comenzando con los estados financieros básicos, partes integrantes para el dictamen, siguiendo con la auditoría de estados financieros, medio necesario para formarse una opinión de juicio, y terminando con los informes de auditoría, donde se manifiesta los resultados del análisis del auditor, acerca de la razonabilidad de los estados financieros.

Esta Opinión, acerca de la razonabilidad de los estados financieros, plasmada por escrito, es lo que se denomina, en su sentido mas amplio, dictamen.

## II.- INTRODUCCION

En los últimos años, se han realizado muchos cambios, tanto en la tecnología, como en la industria y el comercio; de la misma manera y siguiendo el desenvolvimiento económico dentro del campo de la contaduría pública, vemos que esta ha evolucionado, con lo cual, la práctica profesional crece. Al aumentar el desarrollo económico de las entidades, se acrecienta la demanda de servicios profesionales.

Parte importante de este desarrollo se debe a inversiones económicas de gran éxito, para alcanzar este éxito, el inversionista deberá tener información financiera veraz y oportuna para poder guiar sus decisiones.

Esta información se sustenta principalmente en estados financieros, los cuales, para poder determinar su razonabilidad es muy recomendable que sean revisados por una persona independiente a la que los elaboró.

En el momento en que el Licenciado en Contaduría Pública independiente se le llama para la revisión de los estados financieros, este tendrá que valerse de una serie de análisis y pruebas, las cuales están sustentadas en normas y procedimientos establecidos, para que a través de ellos, vaya adquiriendo elementos de juicio necesarios para formarse una opinión, la cual se plasma, en un documento formal denominado dictamen.

El dictamen puede prepararse para uso de la administración, como pueden ser: accionistas, administradores, consejeros, consejo administrativo, etc., también puede prepararse para terceras personas como inversionistas, acreedores, proveedores, trabajadores, banqueros, S.H.C.P. y otros.

Aun teniendo en cuenta lo anterior, muchas veces el cliente puede utilizar el dictamen para el uso que el desee, razón por la cual, implica la aceptación de una gran responsabilidad para el contador público, por lo que la opinión obtenida del examen efectuado, trascenderá al público en general.

La elaboración de este trabajo titulado "Aspectos Básicos del dictamen para efectos financieros" se integran tres capítulos, los cuales podremos resumir de la siguiente manera:

En el primer capítulo partimos de la base de los estados financieros, dando un pequeño recorrido de sus antecedentes y objetivos, así como también clasificación y características y como punto importante su análisis e interpretación.

En el segundo capítulo se plasma lo relacionado a los antecedentes de la auditoría, desde sus inicios, hasta las repercusiones en México, señalando aspectos básicos para el desempeño de la auditoría, como son las normas, técnicas y procedimientos de la misma, basándose en puntos importantes, como son los papeles de trabajo y el control interno.

Por último, en el capítulo tercero, en el cual se llega al trabajo final de la auditoría para efectos financieros, es decir, donde el contador público plasma en un dictamen su opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros de una entidad.

## **CAPITULO 1. LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## 1.1 ANTECEDENTES DE LOS ESTADOS FINANCIERO

Al organizarse el hombre en sociedad, siempre ha tenido como característica principal, el tener información veraz y oportuna de las diferentes ramas del conocimiento o de asuntos que le pueden servir de interés. Esta información ha evolucionado en función de las necesidades de la sociedad donde se desarrolla.

La contabilidad, como forma de captación de información, ha evolucionado en función al grado de desarrollo económico que han tenido las organizaciones sociales a través del tiempo.

Así pues, encontramos que en Egipto, los escribas deberían redactar unos estados de cuenta completos de todo aquello que perteneciera al faraón; fenicia fue el primer pueblo que vivió con una dedicación total al comercio, por lo cual, tuvo uno de los sistemas contables más avanzados de su época.

Otra etapa de la contabilidad como medio para controlar y proporcionar información financiera, se puede observar en el siglo XV, cuando en Italia el monje Fray Luca de Paccioli, crea libros para registrar la obtención y manejo de recursos, definiendo a su vez reglas para su manejo.

La importancia de la obra de Paccioli, es de total trascendencia, puesto que traspaso las fronteras hacia los demás países que comerciaban con Italia, como lo fueron Austria, Alemania e Italia.

Un paso más del proceso evolutivo de la contabilidad, se tiene a fines del siglo XVIII, cuando Edmond Legranje de Francia, implanta el diario mayor tabular, el cual llega a ser tan importante, que establece características básicas para los posteriores registros tabulares.

En la actualidad, la tecnología está al servicio de la contabilidad, y aunque es cierto que de esta manera se puede contar con datos procesados a gran velocidad y una información financiera oportuna es necesario que estos se puedan verificar, para que se pueda confiar en sus cifras para la toma de decisiones.

## 1.2 DEFINICIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La situación financiera de una empresa y los resultados obtenidos a través de un periodo contable, se presentan por medio de los llamados estados financieros, los que se formulan con datos obtenidos de la contabilidad de la compañía.

Estos estados se deberían llamar "Estados Contables", pero como todas las operaciones que muestran están valuadas en términos monetarios se ha preferido llamarles "Estados Financieros".

Así pues, podemos decir en términos generales, que un estado financiero es un informe cuantitativo escrito que se elabora de forma ordenada, sistemática y consistente.

Los estados financieros básicos que sirven de base para la revisión de la auditoría son: Estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias.

Particularmente, podríamos definir a cada estado de la siguiente manera:

a) **BALANCE GENERAL O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:** Presenta la situación financiera de un negocio a una fecha determinada, por que muestra claramente el

valor de cada una de las propiedades y obligaciones, así como el valor del capital de la entidad.

**b) ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS O ESTADO DE RESULTADOS:** Es un documento contable que muestra detallada y ordenadamente la utilidad o pérdida del ejercicio.

Partiendo de esto, podemos decir que los estados financieros son resúmenes básicamente numéricos obtenidos de los registros contables, que presentan la situación financiera de la empresa a una fecha determinada y el resultado de operaciones.

### **1.3.- OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Hace ya algún tiempo se pensaba que los estados financieros eran únicamente para uso exclusivo del contador, ya que de esta manera podría determinar si el manejo de sus cuentas de mayor era el correcto, refiriéndose a una simple formalidad de técnica contable.

En estos tiempos se tiene una idea muy diferente acerca del objetivo de los estados financieros. Retomando esto, podríamos decir que el objetivo primordial de los estados financia-

ros es el de proporcionar una información oportuna y veraz de la situación financiera de una empresa por un periodo o fecha determinado.

Es muy importante reafirmar que son un medio de información, por lo cual, el uso de los mismos puede ser muy variado y va de acuerdo al objetivo que se quiera alcanzar.

Existen personas que pueden hacer uso de esta información, en la forma que les sea mas conveniente, como pueden ser, la junta de accionistas, la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, el sistema financiero mexicano, etc.

Como se ha dicho, los estados financieros constituyen un instrumento utilizado por la Administración de la empresa para dar a conocer información de carácter económico de la entidad, por lo cual nace la conveniencia de que un profesional independiente revise su contenido a través de la auditoria, para determinar su grado de confiabilidad y así tener bases firmes de apoyo en el caso de toma de decisiones.

#### **1.4.- CLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros pueden clasificarse de acuerdo a su importancia de la siguiente manera:

- a) Estados Financieros Básicos.
- b) Estados Financieros Secundarios.

##### **a) ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS.**

Los estados financieros básicos, (también conocidos como estados financieros principales), son aquellos que por la cantidad e importancia de la información contenida en ellos, nos pueden dar una apreciación general de la capacidad económica de una empresa, ya sea por su situación financiera, su grado de generación de recursos o su productividad.

Como ejemplo podremos mencionar:

- a) Balance general
- b) Estado de Resultados

## **b) ESTADOS FINANCIEROS SECUNDARIOS.**

Los estados financieros secundarios son aquellos que analizan un renglón determinado de un estado financiero básico; son indispensables como información complementaria para tener una visión mas amplia y clara de la información financiera a analizar.

De esta forma y a manera de ejemplo, del balance general, será un estado financiero secundario:

- El estado de movimientos de capital contable

Del estado de resultados será secundario:

- El estado de costo de producción

### **1.5.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las características que deben de tener los estados financieros son las siguientes:

- a) Utilidad.- El contenido informativo debe de ser: veraz, sencillo y oportuno.

b) **Confiabilidad.-** Deben ser objetivos y deben de tener mecanismos para su verificación.

c) **Periodicidad.-** Que su elaboración se lleve a cabo en forma constante, cada cierto tiempo.

Las características esenciales de los estados financieros serán por lo tanto, el de tener información real que permita llegar a un juicio justo, sin incluir información excesiva y tampoco sin omitir información importante. Para esto deberán ser objetivos e imparciales, de tal manera que no influncien al lector a tomar cierta acerca de la información financiera.

Con el objeto de que los estados financieros cumplan con estos requisitos, deberán observar ciertas reglas de preparación. Estas reglas son lo llamados "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados".

Todas las transacciones de carácter económico realizadas por la empresa deberán ser evaluados y registrados en base a dichos principios.

## **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

Son reglas básicas que cumplen con las siguiente características:

- a) **Delimitan e identifican el ente económico.**
- b) **Establecen bases de cuantificación de las operaciones**
- c) **Establecen bases de presentación de los estados financieros.**

Dichos principios son las siguientes:

a)**ENTIDAD.** Este principio nos menciona que la empresa es una unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada.

b)**REALIZACIÓN.** La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan. Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se considera por ella realizados:

- 1) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.
- 2) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes, o
- 3) Cuando han ocurrido eventos externos a la entidad o derivados de las operaciones de esta y cuyo efecto puede cuantificarse en términos monetarios.

c) PERIODO CONTABLE.- Existe la necesidad de conocer los resultados de operación de la entidad, por lo cual se obliga a dividir la vida de la empresa en periodos regulares, de tal manera que en términos generales, los costos y gastos deben de identificarse con el ingreso que lo originaron.

d) VALOR HISTORICO ORIGINAL.- Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se registran según las cantidades en efectivo que se afecten en ese momento. Estas cifras deberán ser modificadas, en su caso, cuando ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste que conserven la objetividad de la información contable.

e) NEGOCIO EN MARCHA.- Se presupone que la vida de una empresa es indefinida, salvo prueba en contrario.

f) DUALIDAD ECONÓMICA.- Esta dualidad se constituye de:

- I) Los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines.
- II) La fuente de dichos recursos.

Esta dualidad de representación contable es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades.

g) REVELACIÓN SUFICIENTE.- La información que aparece en los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para poder juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

h) IMPORTANCIA RELATIVA.- La información mostrada en los estados financieros deben de tener los aspectos mas importantes de la entidad, ya que las partidas de poca importancia no necesariamente se sujetan a estos principios, sino al criterio del contador.

i) COMPARABILIDAD.- La información contable debe de ser obtenida mediante la aplicación de los mismos sistemas de cuantificación, para que mediante la comparación de esa información, se pueda obtener información relevante, para la correcta toma de decisiones.

## **1.6.-EL ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Contablemente, los estados financieros comprenden dos aspectos fundamentales; la elaboración y el análisis. El presente capítulo tiene como objetivo dar una visión general del análisis de estados financieros.

Los estados financieros, muestran el grado de desarrollo a que ha llegado una empresa, la cual se logra bajo la administración de la compañía, de tal forma tenemos que la actuación de la administración en turno se vera reflejada cuantitativamente en los estados financieros.

El mismo contador que elaboro los estados financieros, considera valioso el estudio de los mismos desde el punto de vista analítico, pues a través de ellos se puede tener una idea mas precisa de la empresa y por lo tanto tomar decisiones mas acertadas.

Antes de iniciar el análisis, se podría hablar de una preparación previa, derivada de dos etapas:

- a) Investigación Cualitativa.
- b) Aplicación del Método de razones.

**a) LA INVESTIGACION CUALITATIVA.**

La investigación cualitativa se podría definir como la obtención de elementos de juicio, de naturaleza no necesariamente contable, y que inciden directamente en el resultado de los estados financieros.

Podemos enunciar los siguientes elementos de investigación previa (no contables), los cuales afectan de manera directa e indirecta toda la entidad económica:

- 1.- Breve historia de la empresa.
- 2.- Relaciones bancarias o de crédito.
- 3.- Principales accionistas.
- 4.- Estudio de mercado, tomando en cuenta la competencia de la empresa y el grado de penetración que tiene en el mercado.
- 5.- Si se tuvieran los elementos necesarios, comparaciones con otras empresas.
- 6.- Análisis de políticas y procedimientos de la empresa.
- 7.- Entorno socioeconómico.

## **B) APLICACION DEL METODO DE RAZONES.**

Antes de definir y aplicar el método de razones a los estados financieros, tendremos que tomar en cuenta que existen algunos puntos previos a considerar.

a) Eliminación de centavos y cierre de cifras.- Se recomienda, sobre todo si se trata de una empresa con manejo de enormes cantidades de dinero, eliminar los centavos de las cifras de los estados financieros y agrupar las cifras en miles o millones de pesos, según sea la magnitud de operaciones.

b) Agrupar algunos conceptos bajo un nombre de naturaleza similar, como podría ser que en el balance aparezca:

- Caja
- Bancos.

Sin embargo, lo podríamos agrupar bajo el nombre de efectivo en caja y bancos.

- Almacén de materia prima
- Almacén de artículos en proceso
- Almacén de productos terminados

Podríamos agruparlos bajo el nombre de inventarios

- Depreciación de Edificios
- Depreciación de Maquinaria y Equipo
- Depreciación de Equipo de Transporte

Podríamos agruparlos bajo el nombre de depreciaciones.

Aún mas, de acuerdo a la profundidad del análisis, se podrían conjuntar en grupos mayores, como por ejemplo:

- 1.- Activo Disponible
- 2.- Cuentas y documentos por cobrar
- 3.- Inmuebles, Planta y equipo
- 4.- Gastos y pagos anticipados
- 5.- Pasivo a corto plazo
- 6.- Pasivo a largo plazo
- 7.- Inversiones de accionistas
- 8.- Utilidad o pérdida del ejercicio.

Teniendo en cuenta lo anterior, podremos empezar con el análisis por el método de razones.

Para comenzar, podremos mencionar que matemáticamente se llama razón a la relación entre 2 cantidades de la misma especie.

Debemos de considerar que entre las cifras de los estados financieros, existe cierta relación, de esta manera, el análisis, como interpretación de las relaciones numéricas, podrá mostrarnos una serie de observaciones sobre la estructura financiera y productiva de la empresa.

Así también señalaran puntos débiles en el negocio y sus principales fallas, (siempre que se tenga cuidado en escoger relaciones proporcionales y lógicas.)

Las razones se pueden clasificar en :

- a) RAZONES ESTATICAS: Son aquellas relaciones que se dan entre partidas del balance general.
- b) RAZONES DINAMICAS: Son aquellas relaciones que se dan entre partidas del estado de resultados.
- c) RAZONES ESTATICO-DINAMICAS: Son relaciones que se dan entre partidas del balance y el estado de resultados.

La interpretación de razones estáticas o dinámicas no representa ninguna complicación, mas las razones estatico-dinamicas pueden dar alguna dificultad por las características peculiares de sus componentes.

El análisis de las razones permite trazar la historia de una empresa y evaluar su situación presente.

Este análisis puede ser muy buen aliado del gerente financiero, para poder prever reacciones de inversionistas, proveedores, acreedores y obtener conocimientos generales de la empresa.

Entre las razones simples mas usuales podemos mencionar:

**RAZONEZ ESTATICAS:**

1.- Solvencia Inmediata (Prueba del acido)

(Activo Circulante - Inventarios) / Pasivo Circulante

El cálculo de esta razón como las subsecuentes, se limita a la división del primer elemento entre el segundo.

Supongamos, a manera de ejemplo, que tenemos una empresa con un activo de inmediata realización (activo circulante - inventarios) de \$870,000. y un pasivo circulante de \$500,000, la razón en 1.74. Esto significa que la empresa tiene \$1.74 de activo de inmediata realización para cubrir \$1 de deudas a corto plazo. En este ejemplo, podemos decir

que la empresa tiene una solvencia satisfactoria, ya que para los negocios comerciales e industriales, una solvencia adecuada es cuando por cada peso de pasivo circulante, tenemos mas de un peso de activo de inmediata realización.

## 2.- Indice De Solvencia

Activo Circulante / Pasivo a corto plazo

A manera de ejemplo, supongamos que:

El activo circulante asciende a \$1.370.000 y el pasivo circulante a \$500.000 por lo tanto la razón es de 2.74, y significa que se dispone de \$2.74 de activo circulante para hacer pago de cada \$1 de pasivo circulante.

Esta razón y la "prueba del ácido", difieren en el renglón de inventarios, que por su valor, en la mayoría de las empresas comerciales e industriales es de suma importancia, por lo que merece especial atención al hacer el calculo y la interpretación de esta razón.

## 3.- Estabilidad Financiera

Capital contable / Pasivo total

A manera de ejemplo, supongamos que:

El capital contable asciende a \$4,170,000. y el pasivo total \$2,3000.000., el cociente resultante es 1.81 y significa esta razón que por cada \$1 que los acreedores han invertido en el negocio, los dueños han invertido \$1.81.

#### 4.- Inversión Del Capital

Capital contable / Activo fijo

A manera de ejemplo, supongamos que:

Se tiene un capital contable de \$4,170,000 y \$5,000,000 de activo fijo, el cociente resultante es de 0.83; esta razón significa que el 83% de activo fijo es de inversión de capital contable y el 17% restante fue adquirido con pasivos.

#### RAZONES DINAMICAS:

#### 5.- Estudio De La Utilidad Neta

Utilidad Neta/ Ventas Netas

A manera de ejemplo, supongamos que:

Se tiene una utilidad neta de \$900,000 y un monto de ventas netas de \$25,000,000. el cociente resultante es de 0.36, es decir, de cada peso que se vendió, únicamente \$0.36 ctvs son utilidad.

#### 6.- Costo de ventas/ Ventas netas

A manera de ejemplo, supongamos que:

Se tiene un costo de ventas de \$14,000,000. y un monto de ventas netas de \$25,000,000, el cociente resultante es de 0.56, lo cual nos indica que por cada peso de venta, se paga \$0.56 ctvs de costo de ventas.

#### RAZONES ESTATICO-DINAMICAS:

#### 7.- Rotación De Cuentas Por Cobrar

Ventas Netas a Crédito/ Saldo de clientes

A manera de ejemplo, supongamos que:

Las ventas a crédito cifran la cantidad de \$2,000,000 y el saldo de clientes cifra \$500,000, el cociente resultante es de 4. Esta razón significa las veces que el saldo a cargo de clientes se ha recuperado durante el ejercicio.

**8.- Ventas netas a capital contable**

Ventas Netas/ Capital Contable

A manera de ejemplo, mencionamos los siguiente:

Valor de las ventas \$2,000,000, valor del capital contable \$4,170,000, el cociente es de aproximadamente de \$0.48 y significa por cada peso de capital contable, se vendieron \$0.48.

**9.- Utilidad por acción**

Utilidad neta/ No de acciones

A manera de ejemplo, mencionamos lo siguiente:

Se obtuvo una utilidad neta de \$5,000,000. y el No. de acciones es de 250, el cociente es de 20,000. Significa que cada acción tiene derecho un monto de \$20,000 de las utilidades.

Es de vital importancia, que estas cifras se acerquen lo mas posible a la realidad, por lo cual, una persona independiente a la elaboración de los estados financieros, de su opinión acerca de la razonabilidad del contenido de las cifras, por que de esta manera, al tener bases firmes de análisis, se podrá tener bases firmes de decisiones, por tanto, antes de tomar cualquier decisión derivada del análisis de los estados financieros es necesario que se tenga la certeza de que estos presenten una visión real de la situación de la empresa. Esta confiabilidad nos la puede dar una dictaminación de estados financieros, realizada por un contador publico independiente.

## **CAPITULO 2. LA AUDITORIA**

## 2.1 BREVES ANTECEDENTES

Se tienen noticias acerca de las primeras auditorías en el siglo XV, pero el origen exacto de ellas aun está en discusión. Algunos investigadores nos indican que en el siglo XV, las familias más acaudaladas de Inglaterra, recurrían a servicios de auditoría para que revisaran el manejo que tenían los administradores de sus bienes. Como se puede ver, el origen de la auditoría es muy remoto, pero solo hasta el siglo XX es cuando alcanza un mejor desarrollo.

La contaduría en América es introducida por los ingleses en el siglo XIX a E.U. implantando los mismos sistemas de registro y el mismo modelo de informe que en Inglaterra.

La gran necesidad de apoyarse en información veraz y confiable, creó una gran diversificación de auditorías. Las cuales iban desde el análisis de una serie de cuentas, hasta los más amplios y detallados informes de cada uno de los estados financieros de una gran empresa.

En un principio, ya en el siglo XX, los auditores eran contratados por las compañías para descubrir fraudes, y únicamente daban informes a los accionistas de la empresa por que les interesaba saber si no habían malos manejos en su corporación.

A raíz de la explosión de la revolución industrial, un gran número de empresas alcanzó un crecimiento notable, por lo cual, la mayoría de los accionistas solicitaba la certificación de la razonabilidad de los estados financieros, aunque no se tenía la dimensión exacta del significado del dictamen para efectos financieros, se pensaba que el dictamen del auditor garantizaba la exactitud total de los estados financieros, lo cual era falso, ya que la auditoría se basa sobre pruebas selectivas y no en la totalidad de sus operaciones.

El primer pronunciamiento formal acerca de la contaduría, se dio a conocer en 1917, cuando el tribunal federal de la reserva de los Estados Unidos publicó un documento en el que establecía una contaduría uniforme; este informe fue preparado por el Instituto Americano de Contadores Públicos.

Las primera reglamentación en México con respecto a la auditoría, se llevó a cabo en el año de 1939, cuando el Instituto de Contadores Públicos Titulados de México, editó el folleto denominado "La certificación de balances para fines de inscripción y cotización de valores".

Poco después, el mismo instituto publicó una traducción del folleto emitido en esa época por el Instituto Americano de Contadores Públicos; el título de esa publicación fue

"Ampliación de los Procedimientos de Auditoría" y de acuerdo con el pensamiento que predominaba en aquella época en Estados Unidos, el folleto de referencia ponía énfasis particular en los procedimientos adicionales que se recomendaban a la profesión relativos al envío de circulares para la confirmación de cuentas por cobrar y a la observación de la toma de inventarios físicos.

De esa fecha hacia nuestros días, los boletines de la comisión han sido emitidos y revisados a través del tiempo para modificarlos, según condiciones de cada época y a los cambios sufridos por la propia profesión contable.

## 2.2 CONCEPTO Y OBJETIVOS

Una de las labores mas importantes del Licenciado en Contaduría, es, sin duda, proporcionar información financiera veraz y oportuna, debido a que para el hombre de negocios es de vital importancia conocer la situación financiera de su empresa, para la toma de decisiones.

A partir de la idea anterior, es de vital importancia la revisión de la información financiera, ya que al basarse en datos erróneos, el hombre de negocios puede tomar decisiones equivocadas.

Así pues, podemos resumir que es determinante una información financiera confiable, para que se pueda tomar decisiones confiables.

El Licenciado en Contaduría, se sirve de la auditoria para poder evaluar la información financiera de una entidad. De esta manera, para poder definir el termino de "AUDITORIA", tomaremos en cuenta la opinión de diversos autores.

El C.P. Osorio Sánchez define a la auditoria como "El examen critico que realiza un Contador Publico Independiente, de los libros y registros de una entidad, basados en téc-

nicas específicas, con la finalidad de opinar sobre la razonabilidad de la información financiera.

Arthur W. Holmes define a la auditoría como: "Examen crítico y sistemático de:

- 1.- La dirección Interna.
- 2.- Estados, expedientes y
- 3.- Los demás documentos y expedientes financieros y jurídicos de una empresa comercial.

J.R. Santillana G. define a la auditoría como: "Revisión total o parcial de Estados Financieros, con un criterio y punto de vista independiente, con objeto de expresar una opinión respecto a ellos para efectos ante terceros."

Tomando en cuenta lo anterior, podemos formar una propia definición de auditoría:

**"Análisis crítico y sistemático de los estados financieros de una entidad, para determinar su grado de confiabilidad y poder expresarlo frente a terceros "**

Es un "Análisis crítico y sistemático..." por que implica obtener evidencia mediante exámenes y sistemas, a través de un método específico.

Es **"...de los estados financieros de una entidad..."** presuponiendo que los estados financieros son preparados por la Administración de la compañía y por lo cual, en ellos recae la responsabilidad de su contenido.

**"...para determinar su grado de confiabilidad..."** en este punto, las evidencias obtenidas se interpretan, para poder formarse un juicio de los estados financieros.

**"...y poder expresarlo frente a terceros..."** mediante la elaboración de informes y/o dictamen.

Es importante tomar en cuenta, para el ejercicio de la técnica contable, los boletines de normas y procedimientos de auditoría emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ya que son disposiciones reconocidas y aceptadas por todos sus agremiados.

El boletín 1020 de las normas y procedimientos de auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, dentro de los pronunciamientos generales, dice lo siguiente en relación con la auditoría de estados financieros:

**" La finalidad del examen de estados financieros, es el de expresar una opinión profesional independiente, respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la**

situación financiera de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad, aplicados sobre bases consistentes."

"Para estar en condiciones de emitir una opinión en forma objetiva y profesional, el auditor tiene la responsabilidad de reunir los elementos de juicio suficientes que le permita obtener, con certeza razonable, la convicción de:

- 1.- La autenticidad de los hechos y fenómenos que los estados financieros reflejen.
- 2.- Que son adecuados los criterios, sistemas y métodos utilizados para captar y reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos elementos y fenómenos.
- 3.- Que los estados financieros están de acuerdo con principios de contabilidad, aplicados sobre bases consistentes.

"Para la obtención de los elementos de juicio suficientes, el auditor debe aplicar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias específicas del trabajo, con la oportunidad y alcance que juzgue necesarios en cada caso.

"Estos 3 pronunciamientos reflejan el orden lógico de como se realiza el trabajo del auditor, poniendo particular énfasis, en que el objetivo del mismo, es emitir una opinión sobre

la razonabilidad con que los estados financieros presentan la posición financiera y que no se pretende como objetivo el descubrimiento de fraudes, la corrección de sistemas contables de la empresa, la actualización de la contabilidad, corregir diferencias de control interno, etc. También recuerdan que el auditor no debe emitir su opinión si no reúne los elementos de juicio necesarios para ello, los que se obtienen a través de los procedimientos de auditoría y que deberán adaptarse a la circunstancias en cuanto al alcance y la oportunidad.

### **2.3 NORMAS DE AUDITORIA**

Cualquier profesionalista que se encuentre en el ejercicio de su trabajo debe tener en cuenta un mínimo de normas de calidad, para demostrar su gran capacidad, en cualquier ámbito que el se desarrolle.

En esta posición, se encuentra el Licenciado en Contaduría, el cual es imposible relevarlo de la enorme responsabilidad que contrae, cuando este se convierte en revisor de la razonabilidad de los estados financieros y dictamina acerca de ellos.

Es indispensable, para hacerse merecedor de la confianza de terceros, que el auditor cumpla con una serie de requisitos mínimos en su trabajo; estos requisitos en la profesión contable, se denominan "Normas de Auditoría".

Las normas que en seguida se transcriben, fueron obtenidas del boletín 1010 de Normas de Auditoría de la comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Comenzaremos con la definición de Normas de Auditoría:

"Las Normas de Auditoría, son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, el trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo."

De esta manera, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos clasifica a estas normas en tres:

- 1) Normas Personales
- 2) Normas de Ejecución de Trabajo
- 3) Normas de Información.

Estas normas se describen en el boletín 1010 de la siguiente manera:

## 1.-NORMAS PERSONALES

"Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir dentro de las exigencias que el carácter profesional que la Auditoría impone, un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional."

Dentro de estas normas, se encuentran consideradas una serie de características listadas de la siguiente manera:

- I) Entrenamiento Técnico
- II) Cuidado y diligencia Profesionales
- III) Independencia Mental

I) ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y CAPACIDAD PROFESIONAL: "El trabajo de auditoría, cuya finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que tengan título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditor."

II) CUIDADO Y DILIGENCIA PROFESIONALES: "El auditor esta obligado a ejercer cuidado y diligencia razonables en la realización de su examen y la preparación de su dictamen o informe"

Esta norma es básica en el desarrollo de cualquier trabajo, por lo que, únicamente podremos decir que el profesional tiene la obligación de actuar de buena fe y poner cuidado en su trabajo para la obtención de los mejores resultados.

III) INDEPENDENCIA MENTAL: "El auditor esta obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional."

Un Licenciado en Contaduría no podrá opinar acerca de la razonabilidad de los estados financieros de una empresa, a menos de que sea totalmente independiente de esta. Como ejemplo, podremos citar algunos casos en donde no existe independencia mental:

- a) Cuando se tengan intereses económicos o políticos conjuntamente con la empresa.
- b) Cuando exista algún parentesco familiar con la empresa, ya sea de manera directa o indirecta.
- c) Cuando se pertenezca a la misma empresa.

## 2.-NORMAS DE EJECUCION DE TRABAJO

Estas normas se describen en el boletín de la siguiente manera:

"Al tratar las normas personales, se señaló que el auditor esta obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea pueda representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que por su importancia, deben ser cumplidos."

"Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución del trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos al mínimo indispensable, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución de trabajo."

Al referirse a estos elementos básicos, se mencionan 3 puntos fundamentales:

- I.- Planeación y Supervisión.
- II.- Estudio y Evaluación del control Interno.
- III.- Obtención de evidencia suficiente y competente.

## I) PLANEACIÓN Y SUPERVISIÓN

"El trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente y si se usan ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada"

La adecuada planeación y supervisión del trabajo es tan fundamental, que constituye un punto importante para el logro de una buena auditoría, tanto en calidad como en rapidez.

## II) ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

"El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de Auditoría."

Una de las bases principales para determinar el alcance en la revisión de los estados financieros, es el grado de confiabilidad del control interno, por lo cual, el auditor lo evaluará, para determinar la extensión de sus pruebas de revisión. Podremos mencionar que a menor control interno mayores serán las pruebas de revisión y de manera contraria, a mayor control interno, menores serán las pruebas de revisión.

### III) OBTENCIÓN DE EVIDENCIA SUFICIENTE Y COMPETENTE

"Mediante los procedimientos de auditoria, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión."

La duda o confianza que se va creando en la mente del auditor, respecto a la revisión de los estados financieros, dependerá de la acumulación de datos que se encuentre en el curso de su trabajo; es su responsabilidad determinar una base sólida que sustente su opinión.

### 3- NORMAS DE INFORMACION

El resultado final del trabajo de auditoria es un reporte denominado dictamen.

El dictamen pone de manifiesto el trabajo de revisión y es donde se va a cimentar la confianza de los lectores acerca de la razonabilidad de los estados financieros de la empresa.

El dictamen es un vinculo entre el auditor y el cliente, en donde se dan cuenta del trabajo del auditor y en muchos casos, es la única parte del trabajo a que puede acceder.

Como se puede observar, el dictamen tiene tal importancia que debe cumplir con requisitos mínimos de calidad. A estas normas se les clasifican como normas de dictamen e información y a continuación se muestran:

a) Para comenzar, se tendrá que explicar la relación que existe entre la opinión del auditor y la información financiera, diciendo que la información financiera es responsabilidad exclusiva de la Administración de la empresa, y que el auditor únicamente expresa su opinión acerca de ellos.

b) Su opinión acerca de la revisión.

c) Limitaciones importantes derivadas de la revisión.

d) y las salvedades que se deriven en su caso.

Es muy importante considerar, al dar opinión de los estados financieros lo siguiente:

a) Que fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Que estos principios de contabilidad fueron aplicados sobre bases consistentes.

c) Que la información sea suficientemente clara para su razonable interpretación.

En caso de que uno de estos puntos no sea satisfecho plenamente, el auditor verificara el impacto que este pueda representar en la información financiera.

#### **2.4 TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.**

Para realizar la revisión de los estados financieros, es necesario hacer una recopilación de información, la cual servirá de base para sustentar la evaluación de los estados financieros.

Para la recopilación de esta información, el auditor se va a auxiliar de una serie de pruebas o recursos de investigación.

Esta serie de pruebas o recursos de investigación, se puede definir como TÉCNICAS y PROCEDIMIENTOS de aplicación general, que puede utilizar el auditor para obtener información necesaria, que fundamente su opinión profesional sobre los estados financieros de la empresa que se esta examinando.

#### **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA**

EL Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su publicación de normas y procedimientos de auditoria, en el boletín 5010, nos da su definición:

"Los procedimientos de auditoria son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros a examen, mediante las cuales el contador publico obtiene las bases para fundamentar su opinión."

El auditor, en la revisión de partidas contables, no podrá sustentar su opinión con una sola prueba, sino que deberá hacer varias pruebas mediante varias técnicas de aplicación sucesiva y simultánea.

Debemos de tener en cuenta que en las diferentes empresas existen una serie de sistemas, organización y control diferentes, por lo cual, no se puede tener un método a la conveniencia de cada empresa, para la obtención de información certera.

En la mayoría de las empresas, existe un volumen excesivamente grande de operaciones. Es verdaderamente difícil que el auditor, refiriéndonos a estos casos, pueda identificar cada una de las partidas del gran total, por lo cual, deberá tomar una muestra representativa del universo. Esta muestra se le conoce como prueba selectiva y la relación que tiene esta partida con el universo, se le conoce como extensión o alcance de las pruebas de auditoria.

## TECNICAS DE AUDITORIA

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su publicación de normas y procedimientos de auditoria, nos da su definición en el boletín 5010:

"Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador publico utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional."

Las técnicas de auditoria según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos puede resumirse de la siguiente manera:

- Estudio General
- Análisis
  - a) Análisis de Saldos
  - b) Análisis de Movimientos
- Inspección
- Confirmación
- Investigación
- Declaración
- Certificación
- Observación
- Calculo.

y las define de la siguiente manera:

"Estudio general: Apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros y de las partes importantes, significativas o extraordinarias"

Es importante que esta técnica la aplique una persona madura profesionalmente, por que podrá tener una mayor visión que una persona sin la debida experiencia.

Esta visión podrá reflejarse en hechos simples como la comparación de estados financieros, pudiendo detectar rápidamente desviaciones extrañas, que merezcan una atención especial.

"Análisis: Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas".

Estas básicamente pueden ser de dos clases:

a) Análisis de saldos.- Los saldos que reportan al final del periodo los estados financieros, son una serie de acumulación de partidas, por lo cual( en algunas ocasiones) será nece-

sario separarlas dándole una apreciación especial a cada partida o en otros casos, analizar el conjunto de partidas finales que detallan el saldo final.

b) **Análisis de Movimiento.**- Las cuentas de resultados tienen una característica principal: son cuentas acumulativas, por lo cual el método anterior no puede ser aplicado. En este caso, el estudio consistirá en agrupar el conjunto de movimientos y darles una debida interpretación.

**"Inspección:** Examen físico de bienes materiales o de documentos con el objetivo de cerciorarse de la autenticidad de un activo o de una operación registrada en la contabilidad o presentada en los estados financieros."

En muchas ocasiones será necesario en los estados financieros y checar su autenticidad, con la verificación física de activos fijos, de los valores en poder de los cajeros, de los inventarios, así como de documentos necesarios.

**"Confirmación:** Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en la posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, de informar de una manera valida sobre ella."

Esta técnica consiste en solicitar, por escrito, la confirmación de un saldo a una persona independiente de la empresa, que tenga relación con este, como pueden ser, clientes proveedores o bancos.

"Investigación: Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa."

Con comentarios de empleados de la empresa, al auditor podrá formarse un juicio acerca de ciertas partidas de la contabilidad, como pueden ser el de saber si es factible la cobrabilidad de la cartera, sabiendo esto a través de comentarios del jefe de departamento de crédito y cobranzas.

"Declaración: Manifestación por escrita con la firma de los interesados del resultados de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

Podremos mencionar como ejemplo, si el auditor no estuvo presente en la toma física del inventario, podrá tener una manifestación por escrito de la veracidad de este, aun cuando se realicen pruebas selectivas.

"Certificación: Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad"

Como ejemplo podremos mencionar la verificación de la legalidad del poder del representante legal mediante la obtención del acta protocolizada ante notario público.

"Observación: Presencia física de como se realizan ciertas operaciones o hechos."

Por medio de la observación el auditor puede formarse una opinión sobre ciertos hechos, como puede ser el observar el procedimiento de captura de pólizas en el sistema electrónico de información.

"Cálculo: Verificación matemática de una partida."

Es importante recordar que las partidas de la contabilidad, son el resultado de una serie de movimientos de orden deudor y acreedor, los que tendrán que ser verificados matemáticamente para determinar posibles errores.

## **2.5 EL CONTROL INTERNO.**

Cuando se hace una revisión de los estados financieros, no es necesario revisar la totalidad de las operaciones para formarse un juicio, ya que eso podría traducirse en mucho tiempo y esfuerzo. De esta manera, el auditor debe auxiliarse del control interno que tenga la em-

presa y podremos mencionar lo siguiente: a mayor control de operaciones, menores pruebas y por contraparte, a menor control, mayores pruebas de revisión.

Una de las definiciones de control interno mas completa, es la que hace el C.P. Joaquín González Morfín de la siguiente manera:

" EL control interno consiste en un plan coordinado entre la contabilidad, las funciones de los empleados y los procedimientos establecidos, de tal manera que la Administración de un negocio puede depender de estos elementos para **OBTENER UNA INFORMACIÓN MAS SEGURA, PROTEGER ADECUADAMENTE LOS BIENES DE LA EMPRESA Y LA ADHESIÓN A LA POLÍTICA ADMINISTRATIVA PRESCRITA.**"

Analizando las partes medulares de la definición anterior, tendremos:

**"...OBTENER UNA INFORMACIÓN MAS SEGURA..."**

Se deben de tener mecanismos internos confiables que puedan ser utilizados para el restamen de la información financiera y que a su vez, puedan ser susceptibles de ser evaluados. Estos mecanismos y controles contables, son responsabilidad de la Administración de la compañía.

Además son de gran importancia para el auditor, ya que a través de ellos, puede fijar bases para la elaboración del plan de trabajo que llevará a cabo.

**"...PROTEGER ADECUADAMENTE LOS BIENES DE LA EMPRESA..."**

Esta parte del control interno consiste en controles físicos y de registro, para la verificación y protección de los activos de la empresa o contra pérdidas inevitables.

Existen algunas formas de protección a los activos, como pueden ser:

- Colocar rejas en las ventanas
- Inspección nocturna
- Revisión de la salida de materiales y personal, etc.

**"... PROMOVER LA EFICIENCIA DE LAS OPERACIONES Y LA ADHESIÓN A LA POLÍTICA ADMINISTRATIVA PRESCRITA..."**

Una característica principal dentro de las funciones de la Administración, es producir la mayor ganancia posible al menor costo. Esto se puede lograr con una buena planeación financiera, desarrollando políticas que puedan establecer una mayor eficiencia operacional en todas las actividades de la empresa.

Para poder comprender mas ampliamente el control interno, hablaremos de sus elementos básico, los cuales son:

- a) Organización
- b) Procedimiento
- c) Personal
- d) Supervisión.

#### **a) ORGANIZACIÓN**

La organización es aquella que va a determinar las actividades para lograr el objetivo de la compañía, así como fijar responsabilidades y delegar autoridad. Los elementos de los cuales se auxilia son los siguientes:

- 1.- Dirección.- Va a ser el elemento responsable de : Creación y supervisión de políticas generales y toma de decisiones.
  
- 2.- Coordinación.- Va a ser el elemento responsable de armonizar todas y cada una de las partes de la empresa.

3.- División de labores.- Va a ser el elemento encargado en separar las funciones de operación, custodia y registro para evitar posibles fraudes.

4.- Asignación de Responsabilidades.- Va a ser el elemento responsable de definir una correcta jerarquización dentro de la empresa.

#### **b) PROCEDIMIENTOS**

Son una serie de pasos a seguir y que en la práctica, garantizan una buena organización, los elementos de los cuales se auxilia, son los siguientes:

1.- Planeación y sistematización.- Es muy importante que la empresa planee debidamente sus operaciones a efectuar y dejarlo plasmado en un manual de procedimientos.

2.- Registro y formas.- Son instrumentos que nos permiten implantar procedimientos adecuados para el registro de todas las operaciones que realiza la entidad.

3.- Informes.- Este es un elemento muy importante dentro de una entidad, por que al obtener información de la compañía, podremos determinar deficiencias o su correcto desarrollo.

### c) PERSONAL

El recurso humano, es la parte mas importante de la empresa, por lo cual, es necesario colocar a cada persona en el puesto en el cual desempeñe mejor sus funciones. Los elementos de los cuales se auxilia, son los siguientes:

1.- Entrenamiento.- Es importante que la persona tenga la capacidad técnica para el desarrollo de su puesto.

2.- Eficiencia.- Debe existir métodos especiales para evaluar el desempeño del trabajador, y en su caso, proponer medidas correctivas.

3.- Moralidad.- Dentro de una compañía, deben existir requisitos mínimos para la selección del personal, ya que el comportamiento de este, es uno de los elementos clave del sistema del control interno.

4.- Retribución.- El trabajador debe sentir que recibe la remuneración justa por el trabajo que desempeña.

#### **d) SUPERVISIÓN**

El control interno, será vigilado constantemente por la Administración, quien tendrá la responsabilidad de establecer medidas de control, de acuerdo a las necesidades de la compañía.

Dentro de las funciones de la auditoría, esta el evaluar el control interno, para determinar un plan de revisión; dentro de los métodos de evaluación, están los siguientes:

- a) MÉTODO DESCRIPTIVO
- b) MÉTODO DE CUESTIONARIOS
- c) MÉTODO GRÁFICO

a) MÉTODO DESCRIPTIVO.- Este método consiste en narrar las actividades que se desarrollaran en cada uno de los puestos.

b) MÉTODO DE CUESTIONARIOS.- Consiste en hacer un listado de preguntas básicas en un sistema de control interno y después aplicarlas en el lugar de la persona sujeta a examen.

c) **MÉTODO GRÁFICO.**- Es la preparación visual de los procedimientos que tendrá que realizar cada persona en el puesto que le fue asignado por la compañía.

La evaluación del control interno, será importante para el auditor, y se vera reflejado en:

a) **Procedimientos de auditoría:** Será la base para el grado de alcance de las pruebas de revisión.

b) **El dictamen:** De acuerdo a su eficiencia, será posible obtener un dictamen: Limpio, con salvedades, con opinión negativa o con abstención de opinión.

c) **El Licenciado en Contaduría:** Cumplir con la norma de "Estudio y evaluación del control interno"; justifica tiempo y gastos en la ampliación de la revisión en cualquier renglón y puede proponer medidas para corrección del control interno.

El control interno determinará el alcance de las pruebas de auditoría que realizara el Licenciado en Contaduría en los registros contables; pero hay que tener en cuenta que el mejor control interno que pueda haber, no podrá brindar una confiabilidad absoluta y total, y en caso contrario, si no existe cierto control necesario en alguna partida contable, brindará la posibilidad de algún error, pero no necesariamente éste tendrá que existir.

De ahí depende la visión que tenga el auditor al verificar el grado de control interno que posea la negociación sujeta a revisión.

## **2.6.- PAPELES DE TRABAJO**

Los papeles de trabajo son cédulas que a medida que se realiza la auditoria, el Licenciado en Contaduría ira elaborando.

Las cédulas van a contener las condiciones bajo las cuales el contador esta desarrollando su trabajo, así como los procedimientos y técnicas de auditoria que esta aplicando, los resultados que se vayan obteniendo de los registros de contabilidad, información que se obtuvo de fuentes externas y las confirmaciones obtenidas de fuentes internas de empleados y funcionarios, lo que permitirá al contador plasmar las conclusiones a que llego.

Estos papeles de trabajo además de ser una herramienta para el auditor, son de gran importancia para fundamentar la opinión que este haya formado, con relación a los estados financieros, así como una fuente de información para autoridades judiciales o fiscales. Son el enlace entre el auditor y la empresa auditada; además es la constancia escrita de las pruebas realizadas.

### IMPORTANCIA DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Son de tal importancia ya que al realizar las cédulas, estas arrojan información decisiva para que el contador emita su dictamen, teniendo en dichos papeles de trabajo respaldo y fundamento para soportar y reforzar la opinión que este haya dado; también es importante señalar que representan los alcances y las limitaciones del trabajo que se realice y como una guía para futuras auditorías.

### PLANEACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO

En esta etapa, el contador anticipa que papeles de trabajo va a utilizar durante el desarrollo de la auditoría. Estos papeles deben de ser elaborados por el contador o por quien va a realizar el dictamen o en su defecto, cualquier otra persona que cuente con los conocimientos necesarios (si este contara con ayudantes).

El plan de trabajo sirve al contador público para que no se le escape algún detalle importante, o que en algún momento llegue a omitir algún procedimiento; así como proporcionar una secuencia lógica y ordenada para poder traducir estos en eficiencia y ahorro de tiempo; facilitando una división de trabajo y a la vez, una buena supervisión.

### **PROPIEDAD DE LOS PAPELES DE TRABAJO**

Los papeles de trabajo son la base en la cual el contador que audita respalda su opinión y la propiedad de estos papeles de trabajo son única y exclusiva del auditor.

La información contenida en los papeles de trabajo es de gran importancia, ya que en ella se muestra la situación actual de la empresa auditada, por esto, la información contenida en los papeles de trabajo es confidencial.

### **CLASES DE PAPELES DE TRABAJO**

Existen variados y diferentes tipos de papeles de trabajo:

**a) Hoja de trabajo.**

Son hojas tabulares que están formados de 14 columnas y contienen los siguientes datos: Balanza previa, ajustes, saldos ajustados, reclasificaciones y saldos finales.

**b) Cédulas sumarias.**

Son cédulas en las cuales se anotan las cifras que corresponden a grupos de la misma clase, las sumas totales que aparecen en esta cédula se presentan en los estados financieros.

**e) Cédulas Analíticas:**

En estas cédulas se describen los renglones que aparecen en las cédulas sumarias.

**ENCABEZADO DE PAPELES DE TRABAJO**

Los encabezados de los papeles de trabajo deben tener las siguientes características:

- 1.- Nombre de la entidad sujeta a revisión.
- 2.- Tipo de Cédula
- 2.- Nombre de la cuenta de los estados financieros.
- 3.- Periodo de revisión.
- 4.- Índice.
- 5.- Nombre o iniciales de los responsables de la elaboración y supervisión de la cédula.

**Indices y marcas**

**a) Necesidad de estandarizar los índices y marcas de auditoría.**

Con la finalidad de tener una localización rápida de los papeles de trabajo, se requiere de un orden lógico; esto se hace con la finalidad de tener un ahorro en tiempo en la auditoría, ya que al usarse los índices y marcas se facilita la localización de dichos papeles.

**b) Diferentes clases de índices, marcas y cruces.**

***1. Índices.***

Existen varios tipos de índices para señalar los papeles de trabajo usando por lo general los siguientes:

- I. Numérico Alfabético
- II. Alfabético Doble.
- III. Alfabético doble numero
- IV. Numérico
- V. Decimal.

***2. Marcas.***

Para ahorrar tiempo y papeles, es necesario emplear marcas estandarizadas de representación simbólicas, estos nos van a indicar:

- I. Un hecho
- II. Una técnica.
- III. Un procedimiento.

Para llevar a cabo esto, es necesario que al iniciar la auditoria, se señale cuales van a ser los símbolos a utilizar y el significado que van a tener (estas marcas se anotaran con lápiz de color, para ser identificadas mas rápidamente).

### *3. Cruces*

Es la relación que se hace entre las cédulas y por medio de esto enlazar información, esto es con la finalidad de cruzar datos.

### CONSERVACIÓN DE EXPEDIENTES DE AUDITORIA

La conservación de los papeles de trabajo es muy importante, ya que son el único respaldo y comprobación que tiene el contador para la elaboración de su dictamen. Es por esto y por la responsabilidad que implica manejar información de esta índole que es recomendable, que se mantenga durante un periodo razonable en poder del Licenciado en Contaduría que dictaminó.

### **CAPITULO 3. LOS INFORMES DE AUDITORIA**

### **3.1 EL INFORME CORTO**

En el proceso de revisión, el auditor va recopilando una serie de evidencias respecto a los estados financieros del cliente, evidencias suficientes y competentes que le permitan formarse un juicio respecto a la razonabilidad de los estados financieros, para posteriormente emitir un informe. Este informe va a estar en función a la clase y naturaleza de la revisión y por lo tanto puede ser:

- 1.- Informe Corto
- 2.- Informe Largo o
- 3.- Carta de sugerencias y recomendaciones.

#### **1.- EL INFORME CORTO**

Este informe lo llevara a cabo el auditor, basándose en los procedimientos y normas aceptadas para estos casos, tomando la información de los papeles de trabajo.

Este informe mostrara la opinión que el Licenciado en Contaduría independiente tiene acerca de los estados financieros que previamente analizo; por lo general se acompaña de los estados financieros básicos, como son: Balance General, Estado de resultados y Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

Debe hacerse notar que el informe presenta de manera condensada el alcance y la opinión que tiene el Licenciado en Contaduría en su carácter de auditor. Los estados financieros a que se hace mención deben de ser lo mas explícito posible, por que cuando no lo logran, se debe de dar información adicional por medio de notas adjuntas.

También es muy importante destacar que debido a la gran importancia que ha alcanzado la opinión del Licenciado en Contaduría y la responsabilidad que adquiere, se hace indispensable uniformar la redacción del dictamen.

Existen tres tipos de clasificación de dictamen, los cuales son:

- Dictamen limpio.
- Dictamen Negativo
- Dictamen con abstención de opinión.

#### **DICTAMEN LIMPIO**

Un ejemplo de redacción de dictamen limpio, es el siguiente:

fecha: \_\_\_\_\_

**A LOS ACCIONISTAS Y/O CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**P R E S E N T E:**

**He examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía X, S.A. al 31/12/XX; el estado de resultado , de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que le son relativos.**

MI examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y de los demás procedimientos de auditoría que considere necesario en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, preparados bajo la responsabilidad de la Administración, *presentan razonablemente* la situación financiera de la Compañía X, S.A. al 31/12/XX y los resultados de sus operaciones que termino en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

En relación al contenido del Dictamen, hacemos los siguientes comentarios:

**FECHA DEL INFORME:** Se sugiere que la fecha del informe de auditoría coincida con la del día en que el auditor haya terminado los procedimientos de auditoría más importantes.

**DESTINATARIO DEL INFORME:** El informe debe de estar dirigido a la empresa, (que puede ser la dirección o el propio cliente) o al consejo de Administración.

**PÁRRAFO DE ALCANCE O EXTENSIÓN:** Ayuda a identificar los estados financieros para poder limitar las responsabilidades profesionales; ayuda también a manifestar que los alcances de la auditoría los realice basándose en los lineamientos de la profesión y además que el trabajo se realice utilizando los procedimientos de auditoría, así como su propio criterio.

**PÁRRAFO DE OPINIÓN:** Expresa el juicio obtenido, siempre basado en experiencias, conclusiones y hechos alcanzados durante el desarrollo del examen. Al decir "razonablemente" indica que las cifras no son absolutamente exactas, pero sí pueden ser tomadas como correctas, así como también la mención de que los principios de contabilidad fueron aplicados consistentemente.

Si durante la revisión que realiza el Licenciado en Contaduría encuentra situaciones que no le puedan dar una visión objetiva acerca de la razonabilidad de los estados financieros, no puede expresar una opinión limpia. Es decir, si existe alguna excepción de importancia debe de hacerla notar por medio de una salvedad en el cuerpo del dictamen.

En términos generales, una salvedad puede ocurrir, por las siguientes situaciones:

- a) No aplicar principios de contabilidad y/o inconsistencia en su aplicación.
- b) Limitaciones en el alcance de la revisión.

#### DICTAMEN NEGATIVO

En este caso debe existir la convicción, por parte del Licenciado en Contaduría que dictamina, que la situación que refleja el balance general no es la correcta. Debe de redactarse el párrafo sin salvedades de procedimiento. En párrafos subsecuentes deberá declararse lo siguiente:

En mi opinión, los estados financieros considerados en su conjunto no reflejan la situación financiera ..... al .....

A continuación, deberán señalarse con toda precisión las causas en las que se funda esta opinión.

Un ejemplo de redacción de dictamen negativo, es el siguiente:

fecha: \_\_\_\_\_

**A LOS ACCIONISTAS Y/O CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**P R E S E N T E:**

**He examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía X, S.A. al 31/12/XX; el estado de resultado, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que le son relativos.**

**Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.**

**En mi opinión, los estados financieros considerados en su conjunto, *no reflejan la situación financiera de la Compañía X, S.A. al 31/12/XX y ni los resultados de sus operaciones por los años que terminaron en esa fecha, en vista de lo señalado en el párrafo siguiente:***

**Según se explica en la nota 1 de los estados financieros, no se ha hecho provisión por los posibles daños que pudieran reclamarse a la compañía en relación a un juicio pendiente, el cual modificaría substancialmente el patrimonio de la empresa.**

## **DICTAMEN CON ABSTENCIÓN DE OPINIÓN**

Este tipo de dictamen contendrá invariablemente el párrafo de alcance incluyendo las salvedades de procedimientos que correspondan. Inmediatamente después se hará la declaración de la imposibilidad de dar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto, indicando las razones que la motivan.

Un ejemplo de redacción de dictamen con abstención de opinión, es el siguiente:

fecha: \_\_\_\_\_

### **A LOS ACCIONISTAS Y/O CONSEJO DE ADMINISTRACION**

#### **P R E S E N T E:**

**He examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía X, S.A. al 31/12/XX; el estado de resultado, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que le son relativos.**

**Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, excepto que, de acuerdo a sus instrucciones, no solicite confirmación directa de los saldos por cobrar ni presencia la toma de los inventarios físicos al cierre del ejercicio.**

ta de los saldos por cobrar ni presencia la toma de los inventarios físicos al cierre del ejercicio.

Tomando en consideración los conceptos mencionados en el párrafo anterior, manifiesto no estar en posición de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en conjunto, en vista que los renglones anteriores afectan substancialmente la determinación de la posición financiera y los resultados de operación.

### 3.2 EL INFORME LARGO.

Antes de poder dar una definición clara de "INFORME LARGO DE AUDITORIA" tomaremos como referencia algunos puntos de vista de varios autores; Erick Kohler, en su libro "AUDITORIA" nos menciona lo siguiente:

"Su función principal es que sirve para incluir, en una forma breve, los hechos mas sobresalientes del año, de manera que se pueda consultar e interpretar rápidamente en periodos futuros [...], el número de estados financieros [que lo acompañan] puede ampliarse considerablemente, al incluirse cédulas tales como análisis de ventas, de costo de ventas, resúmenes en el cambio de activo fijo y reservas, y detalles de otras cuentas"

El C.P. Luis Ruiz de Velasco, en su libro "AUDITORIA PRACTICA" nos dice:

"En el informe extenso, el [Licenciado en Contaduría] expone con cierto detalle el resultado de sus trabajos, en un documento que en la profesión se le conoce con el nombre de informe [largo]."

Grinaker y Barr B.B. nos da su definición en su libro titulado "AUDITORIA" de la siguiente manera:

"El informe financiero largo variara en dos aspectos del de forma corta como sigue: primero, incluirá una ampliación de los informes de la Administración contenidos en los estados financieros básicos, para incluir la extensión de su responsabilidad para la información financiera complementaria y, en algunos casos una descripción ampliada de la extensión de su examen".

En base a estas definiciones, podremos emitir una definición propia de la siguiente manera:

**"El informe largo es un documento formal y suscrito que emite el Licenciado en Contaduría, en el cual expresa una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros emitidos por una entidad, conforme a normas y procedimientos de la profesión, comentado hechos importantes y proporcionando información adicional, que ayude a la Administración a corregir deficiencias."**

Para comprender mejor esta definición, analizaremos cada una de sus partes:

**"...documento formal y suscrito..."** Por que es a través de un dictamen formado por el Licenciado en Contaduría, que se da el comunicado de la evaluación realizada.

**"... conforme a normas y procedimientos..."** Por que se realiza con la normatividad de la profesión.

**"... expresa una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros..."** De acuerdo a la interpretación de evidencias obtenidas, el Licenciado en Contaduría expresara una opinión, ya sea favorable o desfavorable respecto a los estados financieros dictaminados.

**"... comentando hechos importantes y proporcionando información adicional..."** En el informe largo, se debe de hacer mención de todos aquellos hechos importantes que influyeron en las operaciones de la empresa, durante el periodo dictaminado.

La información adicional incluida en el informe, debe ser producto del mismo tratamiento de revisión que los estados financieros.

La información adicional incluida en el informe, debe ser producto del mismo tratamiento de revisión que los estados financieros.

Esta información adicional puede ser: Cédulas explicativas, resúmenes y/o detalle de cuentas, etc.

El auditor de estados financieros, a través de su trabajo, obtiene elementos útiles, para poder corregir deficiencias a nivel administrativo, y así, no solo saber acerca de la razonabilidad de los estados financieros, sino también, proporcionar información útil a la Administración, teniendo en consideración que a la empresa lo que le interesa primordialmente, es tener una mayor utilidad a través de un mejor control administrativo.

#### **OBJETIVO E IMPORTANCIA DEL INFORME LARGO DE AUDITORIA.**

Como ya se dijo anteriormente, uno de los objetivos de la empresa, es el de maximizar sus recursos, a través de un mejor control administrativo; pues bien, el objetivo primordial del informe largo de auditoria es el de proporcionar información adicional a la que contienen los estados financieros del cliente, para que este pueda tomar decisiones de carácter administrativo que beneficien a su empresa.

Para que este objetivo se lleve a cabo, la información que se presente, deberá ser la que represente mayor importancia y que en determinado momento, pueda repercutir en el resultado del ejercicio o futuros ejercicios; esta información debe presentarse en forma clara y breve para que cualquier persona pueda interpretarla sin problemas.

Es por esto que la importancia del informe largo consiste en:

- a) La opinión que el auditor da sobre los estados financieros.
- b) La calidad de la información adicional.

Como la opinión emitida por el Licenciado en Contaduría es imparcial, esta deberá de ser respetada por el cliente y por terceras personas.

#### **PERSONAS A LAS CUALES LES INTERESA EL INFORME**

Debido a que la información que contiene el informe largo es de carácter general, puede ser útil a terceras personas, como pueden ser:

- a) Accionistas
- b) Administración en general
- c) Futuros Inversionistas

d) Instituciones de Crédito.

e) Gobierno

Para comprenderlo mejor, se explicará por que es de gran importancia esta información para estas personas:

a) Accionistas.- Podrán saber de una manera confiable, los rendimientos que ha producido su inversión en la compañía.

b) Administración General.- El informe tendrá que ser elaborado con comentarios que permitan detectar fallas y corregir políticas administrativas.

c) Futuros Inversionistas.- Es importante que, antes de invertir en una empresa, se conozca información certera de la capacidad de ganancias y la capacidad de desarrollo que pueda tener la compañía y así tomar una mejor decisión.

d) Instituciones de Crédito.- En el caso de que se solicite un préstamo, el acreedor necesitara información de las garantías que se ofrecen para cubrir la deuda.

e) El gobierno.- Para tener bases del desenvolvimiento económico de las empresas en general.

Los factores que pueden determinar el éxito o fracaso de un informe largo de auditoría, y que hay que tomar en cuenta, son los siguientes:

- a) Tener definido el objetivo a alcanzar.
- b) A quien será dirigido.
- c) Que la información sea imparcial y objetiva.
- d) Que el Licenciado en Contaduría tenga capacidad plena.
- e) Que las conclusiones estén bien fundamentadas.

#### ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL INFORME LARGO

La estructura del informe largo, es parte importante de este, ya que de su contenido dependerá que tan útil sea el informe.

Se puede decir que no hay reglas rígidas para una estructura de informe largo, sin embargo, es aquí donde el criterio y la experiencia del Licenciado en Contaduría, se vera reflejado, al estructurar un informe capaz de satisfacer todas las necesidades de información.

No obstante lo anterior, se debe considerar, cuando menos, en la estructura y contenido del informe largo:

a) Que el contenido va a ser determinado por las necesidades de información y

b) Que la estructura que va a tener el informe dependerá de la información que se proporcione:

A manera de ejemplo, podremos presentar la estructura de un informe largo de la siguiente manera:

- a) Índice
- b) Introducción
- c) Dictamen
- d) Estados Financieros
- e) Notas a los estados financieros
- f) Anexos a los estados financieros
- g) Carta de responsabilidad del cliente
- h) Carta de observaciones o sugerencias.

a) Índice.- Es muy importante que este tipo de informe incluya un índice, ya que facilitara el uso del lector. La estructura de este variara de acuerdo a la cantidad de información que contenga el dictamen.

b) Introducción.- Es recomendable presentar una introducción a fin de mencionar puntos de carácter general como:

- Nombre de la compañía.
- Antecedentes de la compañía
- Período de la auditoría.
- A que estados financieros hace referencia.
- La extensión del trabajo realizado.

Esta es una forma clara de delimitar la responsabilidad del auditor.

c) DICTAMEN.- Es la parte del informe que contiene la opinión personal que el Licenciado en Contaduría se ha formado a través de examinar los estados financieros de una compañía.

d) Estados Financieros.- Los estados financieros que mas comúnmente se presentan son:

- Estado de posición financiera.
- Estado de resultados
- Estado de variaciones en el capital contable
- Estado de cambios en la situación financiera.

e) **Notas a los estados financieros.**- Los estados financieros mencionados en el punto anterior, deberán ir acompañados de sus respectivas notas, las cuales deberán de hacerse de acuerdo a las necesidades de información, considerando el objetivo del informe y la importancia de los datos presentados.

f) **Anexos a los estados financieros.**- Estos anexos, son cédulas explicativas de detalle, que muestran de una manera mas analítica algunos rubros de importancia del balance o del estado de resultados, tanto fiscal como contable.

g) **Carta de responsabilidad del cliente.**- Es una manera mas formal de compromiso por parte de la Administración de la compañía, en la que consta que estuvieron a la consideración del auditor todos aquellos aspectos que inciden de manera determinante en los estados financieros de la empresa.

**h) Carta de observaciones y/o sugerencias.-** Esta carta se enfoca principalmente a mejorar los procedimientos contables y el control interno, ya que el auditor, al realizar su dictamen, debe hacer una especial mención de todas las deficiencias que observe durante su auditoría, así como las recomendaciones necesarias para su corrección.

Adicionalmente a esta información, también puede tener, como puntos adicionales a los antes mencionados:

- Organización Legal
- Evolución
- Características del negocio
- Productos o servicios
- Tipos de clientes

Dentro de la información financiera, puede tener como estados financieros adicionales:

- Balance general comparativo con el año anterior con porcentajes comentando las principales variaciones.
- Estado de resultados comparativo con el año anterior por sucursales, por divisiones o departamentos, etc.

- Análisis y explicaciones a las cifras correspondientes a los elementos de la producción.

- Cuadros estadísticos

- Comentarios generales.

En este último punto, pueden agregarse todos aquellos comentarios de diversa índole que no hayan sido mencionados en los capítulos anteriores.

También, el auditor debe dejar en claro y por escrito, todas aquellas limitantes y/o prohibiciones que se encontró para poder analizar la información que presenta.

### 3.3 CARTA DE SUGERENCIAS.

Retomando lo anteriormente expuesto y a manera de una explicación más amplia, podremos decir que el trabajo del auditor no debe limitarse al examen del balance, a la redacción del informe y a la expedición del dictamen, sino que debe proporcionar a su cliente, con mero afán constructivo, sugerencias razonables y prácticas, con el fin, como ya se mencionó, de mejorar el sistema de contabilidad, el registro de las operaciones y el sistema de control interno.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Dada la importancia especial que tiene la carta de sugerencias, es importante consignarla en un informe por separado del dictamen y dirigirla a la Administración o al gerente de la compañía.

Los principales comentarios que se deben de incluir en la carta de observaciones, son los siguientes:

- a) CONTROL INTERNO
- b) ORGANIZACIÓN
- c) PROBLEMAS FISCALES
- d) PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD

A continuación, los definiremos de manera general:

**a) CONTROL INTERNO:**

Este tipo de comentarios, tiene como objeto dar a conocer a la Administración de la compañía, los defectos que pudiera tener su sistema de control interno, así como también posibles soluciones para mejorarlo de la manera mas practica posible.

Este tipo de medidas, puede reportar un gran beneficio, tanto para la empresa, como al auditor en posteriores revisiones, ya que como se menciono anteriormente, la extensión de las pruebas que el auditor lleve a cabo, en el desarrollo de la auditoria, están de acuerdo con la eficiencia del sistema de control interno del negocio, las pruebas de auditoria serán mas reducidas en el caso de una compañía en la cual su control interno sea adecuado y eficiente, que en aquellas que tengan fallas fundamentales.

#### **b) ORGANIZACIÓN:**

Este tipo de información (al igual que las observaciones al control interno) debe ser dirigida a la Administración de la compañía, por tratarse de información de interés exclusivo para la empresa.

Jamas podrán existir dos empresas iguales, por lo cual, tampoco habrá dos formas de organizarlas de igual manera, puesto que estas dependerán de las necesidades particulares de cada compañía.

El Licenciado en Contaduría que a través del examen practicado se ha dado cuenta de las deficiencias de la organización de la compañía y de las necesidades de la misma, estará en posición de mostrarlas y proponer posibles soluciones para cada caso.

Este tipo de comentarios serán flexibles o no, de acuerdo a la oportunidad y tiempo en que se hagan, y con miras a solucionar problemas futuros, que pudieran sobrevenir con el desarrollo de la compañía.

Estos comentarios estarán siempre encaminados a mejorar la organización de la compañía, por lo tanto, serán de carácter constructivo, ya que redundara en beneficio de la empresa.

#### **c) PROBLEMAS FISCALES**

Durante el examen, el auditor, revisara la situación fiscal de la compañía con el objeto de poder hacer observaciones acerca de si ha cumplido con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico.

En el caso de que la compañía hay cumplido correctamente con todas las obligaciones, no habrá comentario alguno que hacer, pero en caso contrario, es decir, cuando la compañía no haya cumplido totalmente con sus obligaciones fiscales, ya sea de manera voluntaria o involuntariamente, es cuando el auditor deberá incluir esta información, con el objeto de corregir las anomalías existentes con respecto de la situación fiscal del contribuyente..

#### d) PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD

Estos comentarios son de gran interés para la empresa y en particular para el contador de la misma, ya que el contenido le indicara los procedimientos de contabilidad, que a juicio del auditor no son correctos y que han sido aplicados por la compañía, indicando, si así lo ameritara, los que considere acertados para cada caso en particular.

Es recomendable que dentro de estos comentarios se incluyan los asientos de ajuste que en el transcurso del examen el auditor haya determinado, teniendo gran cuidado de incluir todos aquellos datos necesarios, mencionando la operación que corrige, así como también el soporte de ese movimiento.

Estos comentarios, así como los asientos de ajuste, deberán prepararse con mucho cuidado, pues previa autorización, estarán sujetos a la consideración del contador y muchas veces, a la del gerente de la compañía.

## CASO PRACTICO

## **I.- INTRODUCCION AL CASO PRACTICO**

Con el objeto de aplicar todo lo anteriormente explicado, llevaremos a cabo un caso practico, el cual a su vez, reafirmara y ampliara el trabajo realizado en esta tesis.

Se parte de la idea que fue contratado el servicio de auditoria por parte de los accionistas de la empresa X. S.A. de C.V., para dar una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros de la empresa y que es el primer año de dictaminación.

La empresa, en términos generales, tiene las siguientes características.

- a) Nombre de la compañía: Empresa X, S.A. de C.V.
- b) Actividad preponderante: Producción y venta de telas y sus derivados.
- c) Políticas contables:
  - c.1) La contabilidad se basa en pólizas de diario, pólizas de ingreso y pólizas de egreso, las cuales se registran en sistema de computo.
  - c.2) Los estados financieros no presentan efectos inflacionarios.

El caso practico comprende la opinión del Licenciado en Contaduría que dictamina, estados financieros principales y notas a los estados financieros.

**COMPANIA X, S.A. DE C.V.**

**C O N T E N I D O:**

**INTRODUCCION**

**DICTAMEN**

**ANEXO I.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ANEXO II.- ESTADO DE RESULTADOS**

**ANEXO III.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

**ANEXO IV.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**

**ANEXO V.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

México, D.F. a 31 de Marzo de 1997

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑIA X, S.A. DE C.V.**

De acuerdo a sus instrucciones, hemos practicado el examen de los Estados Financieros de la Compañía X. S.A. de C.V. por el periodo comprendido del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 1996, mismos que acompañan al presente informe y que a continuación mencionamos.

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Variaciones en el Capital Contable
- d) Estado de Cambios en la situación financiera

Dentro del informe de la auditoría, además del dictamen, se incluyeron comentarios relativos al contenido de los documentos mencionados y a la situación de la empresa en general.

**MEXICO, D.F. A 31 DE MARZO DE 1997**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑIA X, S.A. DE C.V.**

He examinado el Estado de Situación Financiera de COMPAÑIA X, S.A. DE C.V. al 31 de Diciembre de 1996, el Estado de Resultados, de Variaciones en el Capital Contable y de Cambios en la Situación Financiera que le son relativos. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

La Compañía no adoptó las disposiciones contenidas en el Boletín B-10 de principios de Contabilidad, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Consecuentemente, las cifras de los Estados Financieros por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1996, no presentan ésta disposición.

En mi opinión, debido al impacto tan importante que tiene la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación, los estados financieros adjuntos, no presentan la situación financiera de Compañía X, S.A. de C.V. al 31 de Diciembre de 1996, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el Capital Contable y los cambios en su situación financiera que le son relativos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

**L.C. ADOLFO AGUSTIN GUTIERREZ  
AUDITOR EXTERNO  
CED. PROF. 00001**

## COMPANÍA X, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.  
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO				PASIVO					
	31/12/96	%	31/12/95	%		31/12/96	%	31/12/95	%
<b>Circulante</b>					<b>A corto Plazo</b>				
Electivo en caja y bancos (NOTA 3)	263,277	2.14%	14,905	0.12%	Proveedores	400,489	3.25%	669,664	5.41%
Clientes (NOTA 4)	5,258,081	42.71%	5,037,441	40.72%	Documentos Por Pagar (NOTA 9)	1,590,000	12.91%	817,514	6.61%
Deudores Diversos (NOTA 5)	51,536	0.42%	632,300	5.11%	Prestamos Bancarios (NOTA 9)	8,042,667	65.31%	7,465,102	60.34%
Inventarios (NOTA 6)	4,299,879	34.92%	4,817,227	38.94%	Impuesto Retenido Por Pagar	77,213	0.63%	65,420	0.53%
<b>Sumas</b>	<b>9,872,573</b>	<b>80.18%</b>	<b>10,501,873</b>	<b>84.89%</b>	<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>10,110,369</b>	<b>82.10%</b>	<b>9,017,700</b>	<b>72.89%</b>
<b>Fijo (Neto)</b>					<b>Capital Contable</b>				
Inmuebles, planta y equipo (Nota 7)	2,331,579	18.83%	1,823,066	14.74%	Capital Social (Nota 10)	1,802,000	14.63%	1,802,000	14.57%
<b>Sumas</b>	<b>2,331,579</b>	<b>18.83%</b>	<b>1,823,066</b>	<b>14.74%</b>	Reserva Legal	179,488	1.46%	179,488	1.45%
<b>Debito:</b>					Utilidades Acumuladas (Nota 11)	1,371,772	11.14%	721,602	5.83%
Anticipo Varios (nota 8)	109,470	0.89%	46,021	0.37%	Resultado Del Ejercicio	(1,148,007)	-9.33%	650,170	5.26%
<b>Sumas</b>	<b>109,470</b>	<b>0.89%</b>	<b>46,021</b>	<b>0.37%</b>	<b>Sumas:</b>	<b>2,204,253</b>	<b>17.90%</b>	<b>3,353,280</b>	<b>27.11%</b>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>12,314,622</b>	<b>100.00%</b>	<b>12,370,960</b>	<b>100.00%</b>	<b>SUMAN PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>12,314,622</b>	<b>100.00%</b>	<b>12,370,960</b>	<b>100.00%</b>

Las notas adjuntas son parte de este estado

México D F a 31 de Marzo de 1997.

C/P JUAN PEREZ Y PEREZ  
CONTADOR GENERALL.C ADOLFO AGUSTIN GUTIERREZ  
AUDITOR EXTERNO  
CED. PROF. 00001

## ANEXO II

COMPAÑIA X, S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO  
 POR LOS PERIODOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y DEL  
 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

CONCEPTO	( CIFRAS EN PESOS )	31/12/96	31/12/95
Ventas Totales		26,341,369	27,529,103
Devoluciones y Rebajas		<u>(1,968,487)</u>	<u>(2,366,899)</u>
Ventas Netas		24,372,882	25,162,204
Costo de Ventas		<u>14,741,522</u>	<u>14,597,635</u>
Utilidad Bruta:		9,631,360	10,564,569
<b>GASTOS DE OPERACION :</b>			
Gastos de Venta		4,366,166	4,899,971
Gastos de Administración		<u>3,479,431</u>	<u>3,012,739</u>
Sumas		<u>7,845,597</u>	<u>7,912,710</u>
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>		<u>1,785,763</u>	<u>2,651,859</u>
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Utilidad en Tipo de Cambio		185,180	6,546
Intereses a Favor		163,547	103,633
Otros Productos Financieros		1,071	0
Otros Gastos Financieros		(10,232)	(16,159)
Intereses a Cargo		(1,276,777)	(1,865,104)
Perdida en Tipo de Cambio		<u>(1,750,383)</u>	<u>(7,274)</u>
Sumas		<u>(2,687,594)</u>	<u>(1,778,358)</u>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS:</b>			
Otros gastos diversos y productos		<u>(8,862)</u>	<u>26,226</u>
Sumas		<u>(8,862)</u>	<u>26,226</u>
Resultado Neto			
Antes del I.S.R. y P.T.U.		<u>(910,693)</u>	<u>899,727</u>
Aplicacion Del P.T.U.		0	0
Aplicacion De I A. Del Ejercicio		<u>238,314</u>	<u>249,557</u>
Resultado Neto			
Después del I.S.R. y P.T.U.		<u>(1,149,007)</u>	<u>650,170</u>

México D.F. a 31 de Marzo de 1997

C.P. JUAN PEREZ Y PEREZ  
 CONTADOR GENERAL

L.C. ADOLFO AGUSTIN GUTIERREZ  
 AUDITOR EXTERNO  
 CED.PROF. 00001

COMPAÑIA X, S.A. DE C.V.  
**TADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO COMPARATIVO**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.**  
 ( CIFRAS EN PESOS )

<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS :</b>	<b>31/12/98</b>	<b>31/12/95</b>
Por Operaciones normales:		
Resultado del Ejercicio	(1,149,007)	650,170
Por Operaciones de Financiamiento y otras fuentes de efectivo:		
Aumento en Documentos Por Pagar	772,486	(401,246)
Disminución en Deudores Diversos	580,764	(138,650)
Aumento en Prestamos Bancarios	577,565	0
Disminucion De Inventarios	517,548	(330,310)
Aumento en Impuestos Por Pagar	11,793	(130,214)
Otras Operaciones:		
Depreciaciones Y Amortizaciones	<u>225,907</u>	<u>215,710</u>
Suma el Origen de Recursos:	<u>1,537,056</u>	<u>(134,540)</u>
<b>APLICACION DE RECURSOS:</b>		
Por Inversiones en		
Activo Fijo Neto	734,420	138,732
Por Otras Operaciones:		
Disminucion Proveedores	269,175	2,573
Aumento en clientes	221,640	(137,897)
Aumento en anticipos varios	<u>63,449</u>	<u>0</u>
Suma la Aplicación de los Recursos:	<u>1,288,684</u>	<u>3,408</u>
<b>AUMENTO NETO A CAJA Y BANCOS</b>	<u>248,372</u>	<u>(137,948)</u>
Saldo inicial en Caja y Bancos	<u>14,905</u>	<u>152,853</u>
<b>SALDOS FINALES EN CAJA Y BANCOS</b>	<u>263,277</u>	<u>14,905</u>

México, D.F. a 31 de Marzo de 1997.

**C.P. JUAN PÉREZ Y PÉREZ**  
**CONTADOR GENERAL**

**L.C. ADOLFO AGUSTIN GUTIERREZ**  
**AUDITOR EXTERNO**

COMPAÑIA X, S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
 PERIODO : DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.  
 ( CIFRAS EN PESOS )

ANEXO IV

FECHA	CONCEPTO	TOTAL	CAPITAL SOCIAL FIJO	VARIABLE	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	RESULTADO DEL EJERCICIO
	Saldos Iniciales	2,703,090	54,000	1,748,000	148,576	376,925	375,589
31 Dic 95	Aplicacion Remanente Ejercicio 94	0			30,912	344,677	(375,589)
31 Dic 95	Aplicacion Resultado Del Ejercicio	899,727					899,727
31 Dic 95	Aplicacion Del Ia Del Ejercicio	(249,557)					(249,557)
	Saldo al 31 de Diciembre de 1995	3,353,260	54,000	1,748,000	179,488	721,602	650,170
01 Ene 96	Aplicacion Resultado Ejercicio 95	0				650,170	(650,170)
31 Dic 96	Aplicacion Resultado Del Ejercicio	(910,693)					(910,693)
31 Dic 96	Aplicacion Del Ia Del Ejercicio	(238,314)					(238,314)
	Saldo Al 31 De Diciembre De 1996	2,204,253	54,000	1,748,000	179,488	1,371,772	(1,149,007)

Las notas adjuntas son parte de este estado

México D.F. a 31 de Marzo de 1997

C.P. JUAN PEREZ Y PEREZ  
 CONTADOR GENERAL

L.C. ADOLFO AGUSTIN GUTIERREZ  
 AUDITOR EXTERNO  
 CED.PROF. 00001

COMPañA X, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.  
(Cifras en Pesos)

**Nota 1.- CONSTITUCION Y OBJETO.**

**1.1 ANTECEDENTES GENERALES.**

Denominación : COMPañA X, S.A. DE C.V.

Naturaleza

Jurídica: Sociedad Anónima constituida conforme a las Leyes Mexicanas.

Domicilio: San Juan 130, Piso 1, Col del Sur, México 07000, Distrito Federal.

**1.2 FECHA DE CONSTITUCION :**

15 de marzo de 1990, según escritura pública No 45395 ante el notario público No. 19 Lic. Juan Vertiz de México D.F., quedando inscrita en el registro público de la propiedad, sección de comercio, con fecha 15 de Mayo de 1990, bajo el No 117 a fojas 117, volumen 115 del libro 5, para una duración de 99 años.

**1.3 ACTIVIDAD PREPONDERANTE.**

Producción y venta de telas y sus derivados e intermediación en venta de maquinaria.

**1.4 INTEGRACION DEL CAPITAL :**

Capital Social Fijo: \$ 54'000.00

Representado por 54 acciones ordinarias nominativas con un valor nominal de \$1,000.00 cada una.

Capital Social Variable: \$ 1,748'000.00

Representado por 1,748.00 acciones ordinarias nominativas con un valor nominal de \$1,000.00 cada una.

**Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES :**

**2.1.-SISTEMA DE CONTABILIDAD :**

El sistema de contabilidad consta de pólizas de diario, pólizas de ingresos y pólizas de egresos, las cuales son registradas en sistema electrónico de información.

## **2.2-BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS :**

### **a) Base de preparación de los estados financieros:**

Los estados financieros no se han preparado incorporando los efectos de la inflación en la información financiera, de conformidad con los lineamientos contenidos en el Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

### **b) Comparabilidad de la información financiera:**

Con la finalidad de que la información financiera que se presenta permita lograr un adecuada interpretación, las cifras de los estados financieros deben de contener los lineamientos del Boletín B-10 establecidos en el párrafo anterior.

### **c) Valuación de inventarios:**

Los inventarios se registran al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedios para su valuación.

### **d) Propiedades y equipos:**

Los bienes que integran las propiedades, planta y equipos, se registran a su costo de adquisición.

### **e) Depreciación:**

La Depreciación de propiedades, planta y equipos, se calcula por el método de línea recta, registrando en los resultados del ejercicio el monto anual determinado con base en la inversión original y de acuerdo a los porcentajes que establece la ley de impuesto sobre la renta.

### **f) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad:**

La compañía sigue la política de registrar el impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades, en el ejercicio en que se causan, sin reconocer las diferencias temporales originadas por partidas cuyo reconocimiento fiscal y contable ocurren en épocas diferentes, en virtud de que se considera son de poca importancia.

### **g) Primas de antigüedad al personal:**

Con el fin de cumplir con esta obligación, se ha sugerido a la Compañía constituir un plan de financiamiento para primas de antigüedad a favor de sus empleados.

### **h) Indemnizaciones al personal:**

Se tiene implantada la política de cargar a los resultados del ejercicio en que se efectúan, las erogaciones por concepto de indemnizaciones al personal.

### **o) Moneda extranjera:**

Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se llevan a cabo; las diferencias por fluctuaciones cambiarias se aplican a los resultados del ejercicio. Los activos y pasivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio aplicable a la fecha del balance.

**Nota 3.- Caja y Bancos**

Dentro de esta cuenta se tienen integrados los saldos, tanto de fondo fijo como de cuentas bancarias que maneja la compañía. Al 31 de Diciembre de 1996 se integra como sigue (en pesos):

Fondo fijo de caja	3,000	
<b>Bancos:</b>		
Cta. 1-5897-3 Banamex	175,829	
Cta. 8406114-4 Bancomer	32,165	
Cta. 1010-4 Bancreser	52,283	
	-----	
sumas:	263,277	
	=====	

**Nota 4.- Clientes**

Este rubro se integra del saldo de las cuentas de clientes, los cuales provienen de la operación directa de la empresa, hacemos mención de los saldos mas importantes:

Telas Parisina S.A.	1,963,420	37%
Telas Junco S.A.	1,750,365	33%
Comercial Mexicana S.A.	732,420	14%
Almacenes Aurrera S.A.	625,270	12%
Telas de Torreón S.A.	105,000	2%
Otros	82,606	2%
	-----	
Sumas:	5,259,081	100%
	=====	

**Nota 5.- Deudores Diversos**

Este rubro se integra por prestamos efectuados a los empleados de la compañía y entre los adeudos mas sobresalientes están:

Ing. Arturo R. López	22,130	43%
Srita. Ma. Esther Soto	8,230	16%
Ing. Andrés Gómez H.	7,930	15%
Srita. Elsa Solis S.	6,820	13%
Otros	6,426	12%
	-----	
Sumas:	51,536	100%
	=====	

**Nota 6.- Inventarios**

Al 31 de Diciembre de 1996 están integrados como sigue:

Materia Prima	994,420	
Producción en proceso	155,039	
Productos Terminados	3,150,220	
	-----	
Sumas:	4,299,679	=====

**Nota 7.- Inmuebles, planta y equipo**

Su costo de adquisición y Depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 1996 se integra como sigue:

Terreno	800,981	800,981
Inmuebles	731,291	31,291
Maquinaria Y Equipo	1,494,613	1,494,613
Equipo De Reparto	110,912	110,912
Equipo De Computo	241,451	226,451
Muebles Y Enseres	190,479	171,059
	-----	-----
Suma:	3,569,727	2,835,307
Depreciación Acumulada	(1,238,148)	(1,012,241)
	-----	-----
Activo Fijo Neto	2,331,579	1,823,066
	-----	-----

**Nota 8.- Anticipos Varios.**

Este rubro se integra del saldo del seguro pagado por anticipado a Comercial América S.A., cubriendo las contingencias de robo que ha sufrido la empresa, mismas que se aplicaran a resultados del periodo con base en lo devengado.

**Nota 9.- Documentos por pagar y Prestamos Bancarios.**

Estos rubros están conformados por prestamos solicitados de la siguiente manera:

**DOCUMENTOS POR PAGAR**

PRESTAMO SOLICITADO A CASA  
DE CAMBIO TMMEX S.A. DE C.V.  
EL 01/ENE/1996 A UNA TASA DE  
INTERES DEL 6% ANUAL Y CON  
VENCIMIENTO AL 31/12/97. 1,500,000

PROVISION DE LOS INTERESES  
POR EL EJERCICIO DE 1996 A  
UNA TASA DEL 6% ANUAL. 90,000

SUMAS: 1,590,000

**PRESTAMOS BANCARIOS**

PRESTAMO SOLICITADO A BANAMEX  
S.A. DE C.V. A UNA TASA DE  
INTERES DEL 12% ANUAL Y CON  
VENCIMIENTO AL 31/06/97. 8,000,000

PROVISION DE INTERESES DEL  
PERIODO DEL 15 DE DICIEMBRE  
'AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.  
(16 DIAS) 42,667

SUMAS: 8,042,667

**Nota 10.- CAPITAL SOCIAL**

**a) Integración**

El capital social de la Compañía es variable, con un mínimo fijo sin derecho a retiro de cincuenta y cuatro mil pesos y un máximo ilimitado. Al 31 de Diciembre de 1996, el capital social total de la Compañía a valores nominales, se encuentra representado por un millón ochocientos dos mil pesos, representado por acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas y pagadas, con valor nominal de un peso cada una.

#### **Nota 11. UTILIDADES ACUMULADAS**

a) De conformidad con lo dispuesto por la Ley del impuesto sobre la renta en vigor, las personas morales puede decretar dividendos sobre la cuenta utilidad fiscal neta, en cuyo caso no hay retención de impuesto sobre la renta. El importe que se distribuya como dividendo no debe exceder de las utilidades contables repartibles, según lo dispone la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los dividendos que se paguen sobre una cuenta diferente a la mencionada en el párrafo anterior son sujetos al impuesto sobre la renta.

México, D.F. a 31 de Marzo de 1997

**L.C. ADOLFO AGUSTIN GUTIERREZ**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**CED. PROF. 00001**

## **"CONCLUSIONES"**

1.- El dictamen es un documento por medio del cual el Contador Publico independiente señala brevemente la naturaleza y el alcance de la Auditoria que ha realizado y expresa la opinión que se ha formado respecto de los Estados Financieros examinados.

2.- Para que el Contador Publico independiente pueda dar su opinión sobre la situación financiera de una empresa, es necesario que adopte las normas de Auditoria generalmente aceptadas y los procedimientos de Auditoria, verificando que los Estados Financieros se hayan formulado de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que hayan sido aplicados sobre base consistentes a las de ejercicio anteriores.

3.- Las normas de Auditoria son los requisitos mínimos de calidad, relativos a la personalidad del Auditor y al trabajo que desempeña.

4.- Los principios de Contabilidad son postulados básicos que rigen los criterios de Contabilización y preparación de los Estados Financieros.

5.- Conforme ha transcurrido el tiempo ha ido evolucionando la profesión de la Contaduría Pública. La Auditoría de Estados Financieros, siendo una de las ramas de la Contaduría y el dictamen como culminación de esta, ha ido evolucionando de igual forma, buscando siempre la mejor redacción.

6.- El dictamen es, por sus antecedentes, evolución técnica, forma y contenido, el medio más eficaz y digno de crédito con que cuenta el Contador Público para dar a conocer su opinión sobre los resultados de la Auditoría de Estados Financieros y acerca de otros casos que en el futuro vaya generando la creciente complejidad de la actividad humana en el campo económico, en lo que sin duda, será necesaria la opinión autorizada, plenamente confiable, de un profesional capaz de estimar o que se proyecta y evaluar resultados de los que se ha hecho.

7.- El Contador Público con sus conocimientos, su preparación, su criterio, su técnica y sobre todas las cosas, su ética como hombre y como profesionista, deberá siempre engrandecer a la profesión, procediendo siempre con rectitud y con sus principios morales.

**BIBLIOGRAFIA:**

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

8a Edición

México D.F. Diciembre 1992

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

13a Edición

México D.F. Enero 1993

EL C.P. EN MÉXICO, SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES

Jaime Ceballos Huerta

Edit. Pac S.A. de C.V.

1ra Edición Mayo 1992.

AUDITORIA: CONCEPTO Y MÉTODOS

John J. Willingham P.H.

México 1988 1ra Edición en Español

Mc Graw Hill Inc. U.S.A.

**LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Rodolfo Tirado Tirado

Edit. Mc Graw Hill

México D.F. 1972.

**DINÁMICA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA**

Cervantes Abreu Salvador

Edit. ECASA

México D.F. 1977.

**EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**LAS DEFICIENCIAS EN LAS EMPRESAS**

R. Macías Pineda

Edit. ECASA

7a Reimpresión 1993

**EL DICTAMEN EN LA CONTADURÍA PÚBLICA**

B. Tellez Trejo

Edit. ECASA

6a Edición 1994

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.  
HERRAMIENTA BÁSICA PARA EL OTORGAMIENTO DE  
CRÉDITOS BANCARIOS.(TESIS)

Carlos Navarrete Rodríguez

FES-C UNAM 1992.

BREVES COMENTARIOS SOBRE LA AUDITORIA  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.(TESIS)

Rosa Ma. Olguín Morales

FES-C UNAM 1993.

APUNTES DE CLASE

MATERIA: AUDITORIA SUPERIOR

IMPARTIDA POR L.C. JUAN CORTES GUTIERREZ

FES-C CUAUTITLAN